El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. — Mahón, lunes 19 Junio 1899. — N.º 5427

SECCION POLITICA

Descanso dominical

Una de las primeras reformas que llevarán los ministros del Señor, (del señor Polavieja) á las Córtes actuales será la del descanso dominical obligatorio.

Algo se ha adelantado en Málaga desde la última legislatura, pues los dependientes de Ultramarinos, han logrado la libertad dominical de las horas de la tarde, abandonando el queso de Holanda y el salchichón de Milán desde las cuatro en adelante.

Los sombrereros, más absolutistas ó nocedalistas en sus ideas sobre el descanso dominical, no abren el domingo, ni fian el resto de la semana, resultando un cruel contraste entre esa medida católica y esa desconfianza «pagana».

Nocedal, el héroe de Siete Suelos, ha trabajado con fé por el descanso dominical y quizás sea esta la obra más meritoria y digna de respeto que ha realizado en su larga historia política.

En Sevilla se formó hace algunos años una liga femenina contra el trabajo del domingo: las damas de la buena sociedad sevillana ofrecieron solemnemente á la autoridad religiosa que no trabajarían en ese dia.

¿Que dan las doce de la noche del sábado y están haciendo labor? Pues tirarán la aguja aunque solo le falten tres puntos para dar una vuelta como dicen las chicas primorosas especialistas en los trabajos de pelo de cabra.

¿Que están haciendo el chocolate porque la criada lo saca demasiado espeso y al marido le gusta á la francesa? Pues soltarán el molinillo aun que el marido lo tome á mal y el chocolate salga espeso.

Esta ofrenda del bello sexo tiene un completo más peliagudo: las señoras han prometido que no trabajarán sus criadas, ¡Terrible Tiranía! Podrán dejar sus labores las damas distinguidas; no tocar el piano ni el pandero: pero ¡evitar que trabajen las criadas!

Todavía hay almas candorosas que toman con calor eso del trabajo dominical.

—¿Vd. ha estado un domingo en Londres? me preguntaba en cierta ocasión un emigrado carlista que se ganaba la vida en Inglaterra tocando la guitarra:

—Yo no, le contesté tímidamente; los sábados es cuando suelo estar en contacto con los ingleses.

—Aquel si que es un pueblo dotado del sentimiento religioso: en Londres los domingos no se mueve una mosca: los faroles se apagan solos, los carteros no reparten, los telefonistas no funcionan y los lores se quedan en casa tomando té con Biblia y bollitos de leche.

La pureza del sufragio, la observancia del domingo, y la afición á la cerveza negra son las cualidades mas salientes de la raza sajona.

En España nunca será ley ese proyecto digno de mejor suerte; lo primero porque la mayoría de los españoles descansan toda la semana; y lo segundo porque una vez establecido el descanso obligatorio; muchos españoles se burlarían de la ley por espíritu de contradicción.

Hay hombre que no habiendo trabajado en toda su vida, es capaz de ponerse á hacer palillos para los dientes en domingo por el solo placer de llevarle la contraria al gobierno.

Las multas con que quieren castigar las infracciones de este precepto, darían ocasión á muchos abusos.

Ya me parece estar viendo á mas de una modista multada, impetrando clemencia detrás del inspector del distrito.

—Señor inspector: yo le aseguro á usted que no he dado nada más que dos puntaditas.

—¡Nada! No transijo!

—Piedad, Sr. Inspector, yo le prometo no hacer ninguna cosita en Domingo.

Y ante las lágrimas de una modista multada ¿qué corazón, aunque sea del cuerpo de Vigilancia, se resiste?

El Estado no debe meterse en camisa de once varas impidiendo que trabajemos los domingos (Nocedal).

El Estado es impotente para obligarnos á no torear los domingos. («Dominguin»).

Y si ese proyecto llega algun dia á ser ley, no faltará algún tomador que nos acometa un sábado por la noche con este sublime argumento:

—Caballero, déme Vd. el reloj que van á dar las doce y en domingo no quiero trabajar.

MANUEL ALTOLAGUIRRE.

Por Morayta

La noble actitud del dignísimo y culto pueblo republicano de Valencia, ha demostrado una vez más que él es de los primeros que se disponen á luchar por la libertad, cuando ésta se ve amenazada por la alevosa mano de la estúpida y traidora reacción, que tan alto vuelo va alcanzando desde que vegetan por las altas esferas de esa empobrecida España, jurisconsultos con bonete y sacristanes con entorchados.

El pueblo de la culta y republicana Valencia se ha opuesto á que se llevara á cabo la infame canallada, de expulsar del seno del Congreso de los Diputados, á uno de sus miembros como el señor Morayta que en buena lid había conquistado su acta, merced á los sufragios emitidos por nuestros correligionarios de la ciudad del Cid. Más, si el Congreso mostrándose sordo ante la potente voz de la justicia, hubiese declarado la no admisión del diputado Sr. Morayta, los republicanos de la Fusión habrían vuelto á reelegir al Sr. Morayta haciendo con ello cantar el trágala trágala al reaccionario gobierno de Silvela y Polavieja, conforme puede verse por el siguiente telefonema que suscrito por la Comisión fué remitido á «La Publicidad» de Barcelona.

Dice así:

«Los republicanos adictos á la Fusión, en número de 8,000 han visitado al gobernador civil para hacerle presente su protesta, si se quiere expulsar del Congreso al señor Morayta, al cual consideran honrado patriota y digno representante de Valencia.

»Los republicanos están dispuestos á votar otra vez á Morayta.

»La Comisión.—Lloret.—Barral.—Roca.—Pinto —Tello.— Donderis.—Vinaixa.»

*
* *

He aquí las frases de algunos prohombres después del triunfo de Morayta.

Del Sr. Romero Robledo: «Esta es la mejor batalla que gané en el Parlamento.»

Del Sr. Sagasta: «Nunca vi cosa igual. Jamás mayoría alguna amenazó como hoy con la palabra y con el palo al Gobierno que apoya y á la Mesa que nombró.»

Del marqués de la Vega de Armijo: «Pues si no se van, que les llegan á pegar.»

Y para finalizar el Sr. Romero Robledo: «¡Nada! Esto no se constituye definitivamente».

Es la verdad. Gobierno y mayoría han quedado desunidos.

Todo debido á las, para nosotros, plausibles torpezas del hombre de la daga, que ha justificado la condición de imbécil con que el difunto Cánovas le había señalado.

¡Y ese hombre pretenderá todavía seguir mandando cuando ni por tener, tiene la aquiescencia de los diputados que hizo salir de las urnas á fuerza de pucherazos!

¡Que se vaya!

¡Y que le acompañen Polavieja y Pidal, dignos compinches suyos!

Son las tres Gracias desgraciadas de las instituciones.

*
* *

¡Cobarde!

El Sr. Pidal no pareció ayer por el Congreso.

Estos neos son así: en cuanto sospechan que va á haber chamusquina, se ocultan, se ponen enfermos ó buscan cualquier pretexto para no afrontar la situación.

El Sr. Pidal debió ayer presidir la sesión del Congreso.

Huir ante el conflicto es una cobardía.

Pidal ha querido quedar bien con los neos polaviejistas y con Silvela y puede que lo haya logrado; pero queda mal, muy mal, ante la opinión que no gusta de esos procedimientos frailunos é hipócritas.

Los hombres públicos han de tener el valor de sus convicciones y dar cara al enemigo. Cuando no lo hacen, así, se exponen á que se diga de ellos lo que ayer se decía de Pidal, á gritos y despreciativamente en los pasillos del Congreso: ¡cobarde!

Últimos Telegramas

Barcelona 13, 8'35 n.

En el domicilio de su novia se ha suicidado, envenenándose, el estudiante de Medicina Juan Peñeiro, á consecuencia de haber salido reprobado en los exámenes.

París 14, 11'15 m.

Por los círculos políticos ha corrido la noticia llegada de Bruselas de que el Estado del Congo piensa proponer al Gobierno español la adquisición de las islas Canarias, mediante indemnización de cinco millones de pesetas.

Madrid 14, 6'40 t.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real Orden resolviendo que sean de cuenta del Estado los viajes por ferrocarril que efectúen las familias de los generales, jefes, oficiales y tropa que varien de residencia.

Esta medida obedece á la nueva organización militar dictada por el general Polavieja.

Madrid 14, 11'30 m.

Los últimos telegramas recibidos de Manila dan cuenta del asesinato del general Luna en la siguiente forma:

Pretendió dicho general ver al cabecilla Aguinaldo á lo que se opuso muy cortesmente el capitán de guardia por ser esta la orden recibida.

Luna al ver la negativa del capitán quiso agredirle, lo cual visto por el cuerpo de guardia se abalanzó sobre aquél asesinándole.

Madrid 14, 11'50 n.

El Sr. Romero Robledo ha resuelto aplazar su campaña contra la política del Gobierno hasta que se discuta en el Congreso el tratado con Alemania.

Entónces el Sr. Romero se propone hacer un análisisis de la vida pública del Sr. Silvela desde la muerte de Cánovas.

Madrid 15, 1'30 mda.

Londres.—Telegrafian de Constantinopla que han ocurrido desórdenes entre las Kurdos.

Asesinaron al superior del Monasterio de Pirnasch y á otros dos monjes.

Además incendiaron seis aldeas y asesinaron á sus habitantes.

Madrid 15, 1'55 mda.

Dato ha negado que interviniera el general Polavieja en la aprobación de las actas de Barcelona; no obstante se sabe que éste lo hizo cuestión de gabinete.

El gobierno se halla en un verdadero conflicto é intentará convencer á los republicanos para que desistan de la obstrucción.

En último término se apelará el sábado á la sesión permanente.

Los republicanos han resuelto resistir á todo trance.

Madrid 15, 2'20 mda.

Entre el gobierno y los republicanos convinieron el dejar pasar las actas de Madrid con los chanchullos, á cambio de que se declararan graves las de Barcelona, como querían los republicanos; pero se enteró Polavieja, conferenció con Dato, y después se reunió la comisión de actas, declarando leves las de Barcelona, con algunos votos particulares por pura cortesía de los Sres. Conde de Romanones, García y Prieto.

Los republicanos, creyéndose engañados, promoverán un debate.

Madrid 15, 7'40 m.

Bruselas.—Se ha desmentido el rumor de que el Estado libre del Congo tratara de comprar las islas Canarias.

Nueva York.—A causa de los temporales se han originado muchos daños en Tomado y Hermancini, estado de Nebrasca.

Van recogidos 12 cadáveres.

Madrid 15, 10'49 m.

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que el torpedero «Rayo», que formaba parte de la escuadra (?) de instrucción, está varado dentro del puerto de Naos.

Dicho buque fué echado contra la farola por la fuerza del mar. La tripulación se ha salvado.

Mandaba el torpedero «Rayo» el teniente de Navío, D. Eugenio Montero.

Según las últimas noticias, se considera muy difícil el salvamento del buque.

Madrid 16, 11'15 n.

Ha sido muy comentada la detención de armas verificada en Arcachón.

Hace dos meses que se perseguía á dicho convoy.

Los carlistas dicen que por otra parte habrán entrado más de ocho mil fusiles iguales ó mejores á los apresados.

Madrid 17, 1'35 m.

En el Consejo expuso el Sr. Villaverde clara y metódicamente los presupuestos.

Los ministros los aprobaron por unanimidad.

Se guarda absoluta reserva.

Hoy se leerán en el Congreso.

Madrid 17, 1'45 m.

El Sr. Dato llevó al Consejo un proyecto de ley sobre sanidad.

Por falta de tiempo no pudo estudiarse, lo cual se hará en el próximo Consejo.

Un acorazado

En el astillero «Germania» de la fábrica Krupp, se ha lanzado al agua el acorazado que debe reemplazar al «Koenig Wilhelm,» habiendo pronunciado con tal motivo el emperador Guillermo una alocución entusiasta, según la cual el nuevo buque forma parte de la fuerza militar que anhela Alemania.

«Pueda ese buque—ha dicho el emperador,—recordarnos que el rey Guillermo fué el gran organizador de la Armada, el forjador del gran ejército, pensando al contemplarlo que el imperio alemán les pro ege en el mundo entero.

Que los obreros recuerden al admirar esa nave, la solicitud paternal del primer emperador de Alemania, que con tanta elocuencia consignó en uno de sus mensajes. De la propia manera que el antiguo ocorazado representaba al rey, el nuevo bajel debe recordarnos al emperador, el único á quien es deudor el imperio alemán de que, trasformado en instrumento de Dios, haya sabido unir los príncipes y los pueblos de Alemania.

Ecos políticos

Las actas de Barcelona en la conciencia de todos, incluso de los mismos trapisondistas ministeriales, eran graves, pues se había faltado tan descaradamente á la ley, que aprobarlas hubiera sido el escándalo de los escándalos.

En ese convencimiento estábamos todos, pero ha venido el general de los frailes que quiere tener un par de lebreles más en el Congreso, y ha puesto este dilema: ó se aprueban las actas de Barcelona, ó presento mi dimisión.

Esto último hubiera deseado Silvela, pero demasiado comprendió que, por las aldabas que sostienen á don Camilo, aquel «ó presento la dimisión» quería decir «ó presentas la dimisión».

El hombre de la daga, antes que dimitir el cargo que tantas rastrerías y bajezas le hizo cometer, sería capaz de dar por buenas las actas de los apóstoles y hasta las de Katipunán.

Tenemos, pues, á Cucurella y demás compañeros de armas y fatigas hechos todo unos padres de la patria, por obra y gracia del héroe de la frailocracia.

De esperar es que los diputados de la minoría republicana paguen la «galantería» del Gobierno con un obstruccionismo rudo y constante.

Y que no vengan con quien hay que arreglar la cesión de las Carolinas y las Marianas á Alemania.

Que lo arregle el Nuncio.

O el padre Montaña, que es lo mismo.

—

Otro barco de guerra perdido «El Rayo».

Ha encallado perdiéndose totalmente en las islas Canarias al maniobrar la escuadra.

Todos estos «éxitos», amén de los de Santiago y Cavite, nos deben alentar para que secundemos en sus planes de engrandecimiento al ministro de Marina.

Sí, vengan cruceros y acorazados, que ya que se pierden buques que valga al menos la pena, y no nos pongamos en ridículo perdiendo torpederos como el «Rayo». Es verdad que casi no tenemos ya nada que perder.

De todos modos hubiera contribuído más á la gloria del Sr. Gomez Imáz que se hubiese perdido una de las carracas grandes, que todavía sirven menos que los torpederos.

Con que á hacer la gran escuadra que el ministro de Marina tiene en su cabeza.

Necesitamos una escuadra nutrida que se vaya á pique, para que los Gómez del porvenir tengan pretexto de hacer otra.

Estas cosas de la Marina, á las que todavía no hay que tocar por lo que parece, serían risibles sino costasen tanto dinero.

—

Leemos:

«Comienza la sesión del Senado bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Desanimación completa en los escaños.»

Y naturalmente; animación extraordinaria en la presidencia.

Como todos los días.

—

Por los hilos:

«Madrid, 14 (noche).—Oficiosamente se ha desmentido la noticia de que el Gobierno haya pensado vender las Canarias al Estado libre del Congo.»

¡Qué imbecilidad!

Desmintiendo esa barbaridad demuestra este Gobierno de hipócritas que sería muy capaz de realizar esa venta.

¿Qué les importa ellos?

Que haya una vergüenza más para el país ¿qué importa al mundo borbónico?

—

Dicen á un periódico:

«Como la Reina ha pasado por el Congreso, tanto á la ida como á la vuelta de la inauguración de la estátua, y las puertas del Congreso han permanecido cerradas, el órgano de Gamazo, «El Español», dice que se está faltando á la costumbre de que los diputados salgan al paso de las reales personas.»

Hombre sí, que los padres de la patria abandonen sus ocupaciones y salgan á la calle á formar como quintos cuando pasen las instituciones.

Al prestamista Gamazo todo le parece poco para demostrar su adhesión á las personas que quintan y dan ministerios.

Ese triguero debe estar emparentado con los descendientes de aquel cortesano servilón de Luis XIV

—¿Qué hora es? preguntaba éste.

—La hora que plasca á V. M., respondía el cortesano.

—

Leemos con pena:

«El Sr. Azcárate dice que cuando el obstruccionismo de la minoría republicana iba á ejercerse por culpa de la Comisión de actas y por las debilidades del Gobierno, la minoría republicana considera que en todas estas luchas quien sale perdiendo es España; y por este motivo prescinde del debate, para lo cual retira todas las enmiendas que tenía presentas dictamen de la Comisión.

El ministro de la Gobernación felicita al señor Azcárate por el acto de patriotismo que acaba de realizar, haciendo extensiva la felicitación á toda la minoría republicana.»

Muchas gracias, amado pueblo.

Francamente, perferimos que la minoría republicana reciba denuestos é imprecaciones del Gobierno, que esas dolzonas felicitaciones.

De los restauradores ni el saludo, ni la unción.

Esa es la única manera de levantar al pueblo republicano, descorazonado hace años por tantas deferencias y componendas.

Hay que salir de esa atmósfera que se respira hace veinticinco años.

—

Los republicanos han sido víctimas de una jugarreta de los perdis que nos gobiernan.

He aquí como lo explica un periódico:

«Para que los republicanos no hiciesen obstrucción en las actas de Madrid, se había dejado entender á éstos por el Gobierno que se declararían graves las actas de Barcelona, y en este sentido parece que estaba la mayoría de la Comisión de actas; pero como en éstas hay dos polaviejistas, al enterarse éstos del juego salieron á escape para hablar con don Camilo; vino Polavieja al Congreso, y todo cambió; la comisión declaró leves las actas, y ahora toman el ciclo con las manos los republicanos de la minoría. Han hablado con el autor del voto particular, Sr. Romanones; luego con Vega de Armijo, y por último, han estado en casa del Sr. Sagasta, para ver el medio de impedir á todo trance que se constituya el Congreso en esta semana. No se sabe lo que ocurrirá de hoy hasta mañana, aunque se cree que quedan proclamados en la Cámara los diputados por Barcelona, como lo han sido los de Madrid, y que se constituirá el Congreso como desea el Gobierno, el sábado, sin que ocurra maldita la cosa.»

Siempre sucede y sucederá lo mismo.

Cuando dos contratan de palabra y uno de ellos va de mala fé, no hay que esperar otra cosa.

¡Y á fé á fé que ya debiéramos estar escarmentados, porque esta es la cantata número 3251

Les convenía aprobar las actas de Madrid y dijeron que no aprobarían las de Barcelona.

Pasaron aquellas y en seguida dijeron á Polavieja que se impusiese para tener una disculpa que dar.

¡Apreciables descocados!

MAHÓN

Del periódico «Unión Republicana de Palma» copiamos el siguiente artículo que publica en su edición editorial, y cuyo contenido agradecemos:

Nos alegramos

Los informes que hemos recibido por uno de nuestros queridos redactores, de los ánimos que bullen en el corazón de nuestros correligionarios de Mahón y de Ciudadela, nos permiten asegurar que nuestras relaciones políticas se estrecharán más y más en lo sucesivo.

Verdaderamente, precisa que nos organicemos en familia de tal manera, que no solo nos conozcamos, sinó que nuestras intimidades y relaciones hagan imposible el merodeo en nuestras filas de hombres corrompidos, los cuales aprovechan toda coyuntura para apoderarse de los puestos de lucro y representación con fines aviesos que son siempre en desdoro de nuestra Santa causa y manchan siempre nuestra noble enseña.

Justo y de grande utilidad ha de ser, pues, no solo la concentración y organización de nuestras numerosas huestes, sinó que lo será también el buen tacto de codos, que nos hace conocidos y nos infunde alientos para luchar sin tapujos, con la visera levantada y pudiendo contar con la amistad y entereza que dan siempre los vínculos de franco compañerismo producidos por los unísonos latidos que nos animan á favor de un ideal puro y regenerador.

Nosotros, animados de la misma idea y codiciosos de tan laudable resultado, hacemos fervientes votos, dispuestos á contribuir con nuestra escasa valía para que en breve plazo sea un hecho real tan bella conquista.

Una vez consignado nuestro parecer y la grata sorpresa que por tal concepto nos ha cabido, debemos saludar y saludamos á todos los buenos republicanos de Mahón, entre los que contamos de un modo particular, por haberlos saludado personalmente nuestro compañero, á don Jaime Ferrer y á don Pedro Pons Sitjes; con otros igualmente distinguidos, cuyos nombres ahora no recordamos.

Lo hacemos extensivo también á todos los queridos correligionarios de Ciudadela, con su digno presidente, D. Juan Torres, si no se nos tachase de lisongeros llamaríamos «Torre de granito», por la constancia y civismo, con que, según hemos sido informados, lucha enfrente de los reaccionarios enemigos de la libertad y en favor de los clases proletarias en la mencionada población.

Hombres del temple y energías del Sr. Torres son los que se necesitan para hacer frente á la canalla reaccionaria y para lograr instaurar en nuestra desventura y maltrecha nación la forma de gobierno republicana, única que nos podrá sacar del atolladero en que la han metido los restauradores, y reintegrarnos en algo de la consideración que hemos perdido á los ojos de las extrañas naciones.

No terminaremos estas líneas, sin antes manifestar, sentimos de veras, que nuestro compañero no haya podido, por falta de tiempo material, visitar al señor presidente del partido republicano de Mahón, D. Juan J. Rodríguez, á quien como á los demás dignos compañeros hacemos extensivo también nuestro saludo y enviamos la enhorabuena, por el buen giro que se va iniciando en pró de la mayor cordialidad de nuestras relaciones políticas.

La República se avecina; preparémonos pues para recibirla dignamente.

La Redacción.

Por la guardia civil del puesto de esta ciudad, durante la última semana, se han prestado los siguientes servicios:

Han sido denunciados dos muchachos á la Alcaldía del vecino pueblo de Villcarlos, por penetrar en un huerto de aquel término municipal con objeto de comer fruta.

Al Juzgado municipal de esta ciudad lo ha sido un sujeto por infracción de la ley de caza.

Id. al Juzgado de Instrucción de la misma ha sido entregado otro sugeto por hurto de langostas del vivero de los señores Huguet y Maspoch.

Han sido nombrados Jueces municipales de este partido judicial para el próximo bienio de 1899 á 1901 los señores siguientes:

Mahón.—D. Antonio Vidal Villalonga.

Alayor.—D. Bernardo Villalonga Pons.

Ciudadela.—D. Gabriel Saura.

Forrerías.—D. Pedro Bocco Villalonga.

Mercadal.—D. Rafael Juliá Triay.

Villa-Cárlos.—D. Juan Quevedo Preto.

Entre la relación de soldados fallecidos en la isla de Cuba que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» en su número del día 13 del actual, vemos figura Francisco Benejam Benejam, natural de Ciudadela.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» llegó ayer de Palma, nuestro paisano el capitán del Cuerpo Administrativo del Ejército de la plaza de Mahón, D. José Fábregues, con fondos que ascienden á la cantidad de 100 mil pesetas para material de la Comandancia de Ingenieros de esta ciudad.

En la subasta que tuvo lugar ayer en las Casas Consistoriales de Villa-Cárlos para el arriendo de las especies sujetas al impuesto de consumos para durante los tres años económicos próximos, fué adjudicada al mejor postor D. Martín Mata Badia por la cantidad de 72.540 pesetas.

Dos ciclistas que habían salido de excursión para uno de los pueblos del interior de la isla, ha tenido uno de éllos que desistir de hacerlo, á causa de una caida, teniendo necesidad de ser trasportado á un coche que le ha conducido á esta ciudad, si bien creemos que la lesión sufrida no es de mucha importancia.

Los bailes celebrados ayer por la tarde y noche en el edificio donde estuvo instalado el disuelto Circo Colón, viéronse bastante concurridos, en particular el último que se danzó hasta más de la una de la madrugada.

Sabemos que para la festividad de San Juan, trátase de adornar aquel local y celebrar tres bailes seguidos en las noches del viernes, sábado y domingo próximos.

Con carga de cemento para las obras militares de la fortaleza de Isabel II, fondeó ayer la corbeta mercante de nacionalidad griega «Alexandre», capitán Sr. Sarris.

Por Real orden de 26 de Mayo último ha sido nombrado por el ministerio de Estado, Vice-cónsul de Dinamarca en Mahón, D. Antonio Roca y Várez.

Dos fueron las pendencias que se originaron en la mañana de ayer en la plaza de la Pescadería de esta ciudad, entre algunos vendedores de pescado, una á las seis y la otra á las diez, resultando de la primera una herida recibida en la cabeza por uno de los contendientes á efecto de haber sufrido una caida desde el asiento sobre el que estaba de pies.

La segunda no llegó á mayores por haber intervenido algunos transeuntes juntamente con el municipal de aquel punto.

Mañana martes y el próximo miércoles se dará la paga del presente mes de Junio á las clases pasivas que cobran por la Administración Depositaria de este partido.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 12 del actual publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, en la cual se reconoce legalmente en España la existencia de la Congregación religiosa de Hermanas Oblatas de Santiago Redentor, que en la actualidad tienen abiertas diez y siete casas con 1.800 asiladas asistidas por 287 Hermanas.

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona:

«En la Granja experimental de esta provincia se han realizado con gran éxito ensayos del insecticida y parasiticida fertilizante Esplugues, adquirido por el gobierno para el objeto de aquilatar las cualidades del nuevo producto.

En los ensayos hechos en hormigueros de los frutales, los insectos se ha notado que han desaparecido por completo, y con espolvoreos á fuelle en el arbolado ha quedado este libre del pulgón que lo destruye. Contra el pulgón y oruga verde y negra de la alfalfa el resultado ha sido sorprendente, habiendo estos terribles insectos desaparecido casi instantáneamente.

También aplicado contra la negrilla de los naranjos que tanto daño causa, ha sido satisfactorio en alto grado, pues al segundo espolvoreo quedó el arbolado completamente limpio.

En la viña se está aplicando en sustitución del azufre y del caldo bordelés, y asimismo se practican ensayos en todas las clases de cultivos, de cuyos resultados daremos cuenta».

Sanidad Marítima

Reformas

Bilbao 14, 4'8 t.

Los comisionados de la Cámara de Comercio de Bilbao han telegrafiado el resultado de la conferencia que esta mañana han tenido con el ministro de la Gobernación.

Acompañaron á los comisionados los representantes en Cortes de Vizcaya.

El ministro se mostró completamente conforme con la supresión de las patentes y de la visita de la Sanidad en los buques que hacen la navegación de cabotaje.

Mereció también la aprobación del ministro la reforma referente á los buques de altura, mediante la cual los que vengan de procedencia limpia y sin novedad á bordo, tengan libre entrada sin visita de la Sanidad, entregando las patentes en la Aduana.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 18

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trip., 00 pasageros, efectos y balija.

De Marsella en 4 días corbeta griega «Alexandre» de 320 t., cap. Sr. Sarris, con 10 trip. y cemento.

Día 19

De Ibiza balandra «San Joaquín», patrón Escandell, con 6 trip. y algarrobas.

Buques despachados

Día 19

Para Barcelona vapor italiano «Agordat», cap. D. F. Zino, con 28 trip., 4 pasajeros y carga general.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Junio 20 Martes

Santos Silverio papa y martir, Idaverga y Florentina.

Sale el Sol á las 4'03.—Pónese á las 7'07.

Luna: Sale 4'14 T.—Pónese 3'3 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 10'15 m.

La huelga que se ha presentado en Sabadell reune caracteres graves.

El Ministro de Hacienda Sr. Villaverde calcula que el aumento de ingresos que producirá el impuesto de las utilidades de Aduanas y tabacos ascenderá á la cifra de 372 millones.

Madrid 10, 11'50 m.

Los presidentes de los circulos mercantiles y el Sr. Paraiso censuran duramente los presupuestos.

Corre el rumor de que el expresidente de la república francesa Mr. Perier aceptará la cartera de guerra.

Cotización Oficial

Madrid 17 Junio, 4'00 t.

4 % interior	62'20
— exterior	68'10
Amortizable	69'75
Cubas 1886.	68'25
— 1890.	59'59
Banco España	408'00
Tabacalera	278'00
París á la vista	21'40 á 22'00
Lóndres id.	30'50 á 30'75

* *

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 19, 9 m.

Fondeado «Menorquín» las seis sin novedad. Calmas.—Ginart.

SECCIÓN OFICIAL

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca, capitán del Puerto de Mahón, etc., etc.*

Hace saber: Que el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena se ha dignado ordenar en superior orden telegráfica fecha de ayer lo siguiente:

«Debiendo abrirse veinte plazas aprendices artilleros disponga la mayor circulación esa Comandancia en inteligencia que los expedientes deberán estar precisamente este Centro primero Julio formados y con las condiciones de los artículos 15, 16 y 17 Reglamento dicha clase.»

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar, á continuación van copiados los referidos artículos:

Artículo 15. La edad para el ingreso en dicha clase será la siguiente:

Aprendices marineros, de 18 á 20 años.

Marineros que se hallen en servicio, de 20 á 22 años.

Marineros en la inscripción marítima, de 18 a 20 años.

Soldados y cabos segundos de Infantería de Marina, de 20 á 24 años.

Art. 16. Los que deseen pertenecer á la brigada de Artilleros de mar lo manifestarán á su respectivo Jefe si están sirviendo, ó al Jefe ó Autoridad de Marina del punto en que se encuentren, si no lo están, por medio de la correspondiente solicitud, acompañada en su caso de los documentos justificativos, como son: fe de bautismo, permiso de sus padres ó tutores y certificación de buena conducta si fuesen paisanos, ó un certificado de su filiación, servicios y condiciones expedido por sus Jefes respectivos, si se hallaren en el servicio.

Art. 17. Una vez que se acceda á su petición serán llamados á la capital del Departamento donde radiquen, y en él los Mayores generales dispondrán:

1.º Reconocimiento facultativo en el que acrediten robustez para la vida de mar.

2.º Examen en que prueben saber leer, escribir, sistema de numeración y cuatro reglas de aritmética.

3.º Estatura de 1'560 m. á los que pasen de dicha edad.

Mahón 18 Junio 1899.—Manuel Roldán.

La Menorquina

Compañía de Navegación en liquidación

No habiendo producido resultado la subasta del vapor «Comercio», anunciada para el día 2 del actual, se celebrará una tercera licitación el día veinte y seis de Julio próximo, á las doce de la mañana, en Mahón y Barcelona, simultaneamente: en Mahón, calle del Angel, n.º 10, y en Barcelona, notaría de D. Joaquin Nicolau, calle de Escudillers, con arreglo al mismo pliego de condiciones que debia servir para las dos primeras, y con una rebaja del **cuarenta por ciento** en el tipo primitivo de Ptas. 178.367'85.

Mahón 6 Junio de 1899.—Por «**La Menorquina**» en liquidación.—El Presidente Accidental.—Ignacio Hernandez.

Nuestras comunicaciones

Correos

Salidas de Palma

Lunes: 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes: 6 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles: 9 mañana para Ibiza y Valencia; tarde y para Mahón (vía Alcudia).

Jueves: Ninguna.

Viernes: 6 tarde para Barcelona (directo).

Sábado: 5 tarde para Mahón (directo).

Domingo: 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

Todos los días: á las 2 de la tarde para los pueblos del interior de la isla de Mallorca.

Entradas en Palma

Lunes: 9 mañana de Mahón (vía Alcudia); y 11 mañana de Barcelona (vía Sóller).

Martes: 8 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles: 7 mañana de Mahón (directo); y 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves: 9 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes: 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábado: 9 mañana de Barcelona (directo).

Todos los días: 8'30 mañana, de los pueblos del interior de la isla de Mallorca.

Correo interior en Menorca

Sale todos los días un coche á las 2 de la tarde de Mahón para Ciudadela y de Ciudadela para Mahón á las 6 de la mañana, exceptuando los martes en que sale de Ciudadela á las ocho de la mañana para Mahón y de Mahón para Ciudadela á las cuatro de la tarde.

Ferro-Carriles

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx.)

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde. (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales.)

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 a 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx, y las telefónicas de Sóller.

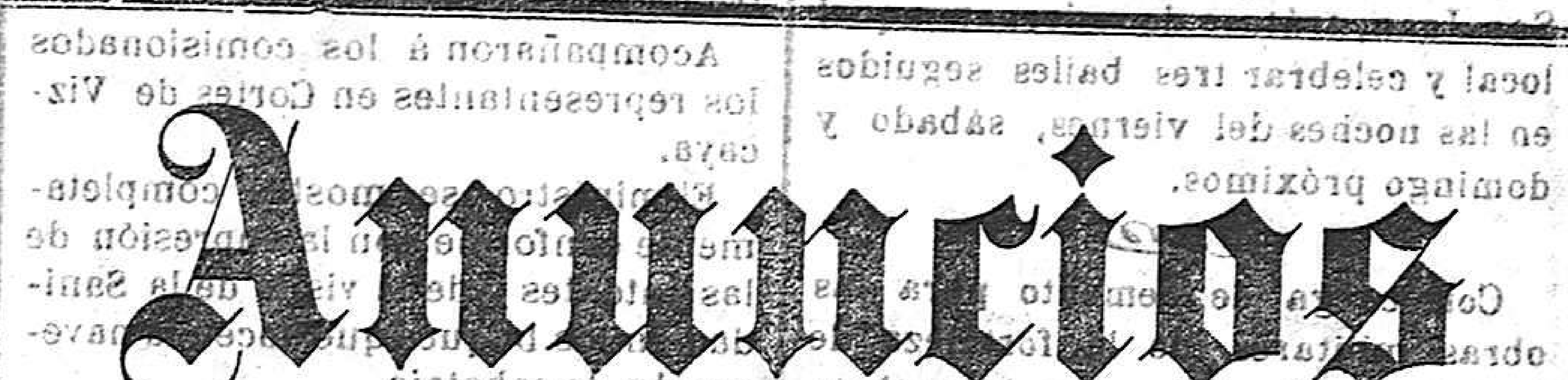
Estaciones semafóricas: Bajolí, en la isla de Menorca.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	000'00
Marítima . .	76'00	80'00
Maquinista Naval .	00'00	100'00
Oblig. municipales .	65'00	73'00

ADMINISTRACIÓN, calle Nueva n. 25
IMPRENTA: Calle de San José 69



SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Imprenta de Bernardo Fábregues.